



TOMO V.—NÚM. 32.

REVISTA LITERARIA.

AÑO IV.—NÚM. 237.

ANUNCIOS: á precios convencionales.
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administración, Lepanto 18.
ORENSE.—LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1877.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO.—Estudios sobre el Sol, Cartas á una mujer (continuación), por José Rodríguez Moureló.—El Cabo, (poesía) por Eduardo Pondal.—D. Manuel Ventura Figueroa y Barreiro Una efeméride, por Bernardo Barreiro de V. V.—Poesía, por Leopoldo Castro.—Gran Hospital de Santiago, por X.—Miscelánea.—Sección local.—Anuncios.

ESTUDIOS SOBRE EL SOL.

CARTAS A UNA MUJER.

(Continuación.)

Las teorías científicas tienen sus épocas y sus partidarios. Nacidas de los hechos y creadas para explicarlos subsisten y se admiten hasta tanto que aparece en ellas una contradicción, hasta el punto en que se les ataca con objeciones racionales, hijas siempre de una atenta observación de los hechos, del profundo estudio de los fenómenos auxiliado del experimento. Tal ha sucedido á la teoría que acabo de exponerte sobre la constitución física del Sol; su época duró hasta que el insigne Kirchhoff sentó las bases de la química

solar con el incomparable descubrimiento del análisis espectral; fué como la incierta luz de matinal crepúsculo que solo arroja sobre el paisaje las débiles tintas de la aurora, que se abrillantan cuando el Sol se muestra de lleno sobre el horizonte, fué el vacilante paso del niño, el débil esfuerzo de la inteligencia que marcha á través de lo desconocido, el primer rayo de luz que rasga profundas tinieblas, fué, en una palabra el sendero que primero encontró la inteligencia humana perdida en las inmensas profundidades de las manchas del Sol.

Los fundamentos de la antigua teoría sobre la constitución física del astro de la luz, del Rey del mundo; (cuyos hermosos destellos forman la brillante aureola que rodea tu preciosa cabeza, cuando, suelto sobre la espalda el rubio cabello en trenzas de oro y vuelta hácia mí la mirada que rebosa felicidad, me sonries con la mas dulce expresión, semejante á la que deben tener

las flores, cuando despues de un caluroso dia de Agosto, reciben placenteras las amantes caricias de las auras que van á esconderse en el fondo de sus matizadas corolas); descansan en hechos ciertos, en observaciones de gran valor.

Wilson y Herschel primero y mas modernamente Arago y Humboldt al dirigir su vista por lo infinito del cielo, al estudiar con minucioso cuidado y sin igual constancia todo cuanto al Sol podia referirse, hallaron perfecto acuerdo entre su teoria y los elementos cosmográficos que el cálculo y la observacion habian dado para el astro que preside las estaciones y los dias; mas á su espíritu elevado, á la sagacidad y cuidado que en sus estudios llevado habian, no podia ni debia ocultárseles una inmensa dificultad, en la cual el cálculo nada habia hecho; pues no se trataba de un fenómeno periódico, de un hecho que se sucediese á intervalos regulares ó cuyo carácter permitiese someterlo á una regla general. Cuando Wilson sentaba los principios de esta teoria, ya Scheiner y Galileo habian notado puntos oscuros en la brillante superficie del Sol y la existencia de las manchas era ya una verdad innegable, un principio admitido en la ciencia; la dificultad para admitir la nueva teoria estaba en este punto; ¿pero porqué existia aqui el escollo? Precisamente por el carácter especial que reviste el fenómeno de las manchas, que, si bien es cierto que su número, posición, dimensiones y movimientos se determinan con la mas rigurosa precisión; sin embargo, no podemos decir luego que una desaparece cuando y en que lugar aparecerá otra, ni menos aun, fijar la duracion de una misma mancha. Aseméjense estos extraños fenómenos á los bólidos que cruzan la atmósfera y vienen á caer sobre la Tierra, á intervalos desiguales y con variadísimas circunstancias. Y, si buscando otro género de consideraciones, quieres ver mas clara aun la dificultad en este punto, recuerda lo que te decia al hablarte de los aspectos extraños, de la infinita variedad de formas y accidentes

de las manchas solares; su aspecto conserva siempre un carácter general, el núcleo; pero sus accidentes varían de una manera prodigiosa. Ya se presentan formando gigantes torbellinos que parecen envolver oscuras masas de materia sólida, ya ofrecen caracteres inmensos que vomitan luminosa lava con velocidad inconcebible; tan pronto aparecen como una figura mas ó menos esférica en la que se distinguen el núcleo, la sombra y la penumbra, como tienen el aspecto de una línea negra en la que se confunden estas tres partes.

¿Cómo explicar estas anomalías, estos extraños hechos? Aqui entra lo puramente hipotético de la teoria que vengo examinando, aqui aparece la imaginacion presentando atrevida un pensamiento, que quizá la ciencia pueda algun dia apoyar con la observacion y el cálculo y has de notar lo bien, en la teoria de Wilson lo mas lógico de deducir, lo mas racional, al suponer formado al Sol del núcleo opaco una atmósfera que le rodea y una fotosfera luminosa y calorífica que envuelve á estas dos partes, es aventurar la conjetura de que el núcleo del Sol sea el de la mancha, visto por una abertura que la fuerza interior del astro, que su inmensa energía ha abierto en las dos cubiertas y á cuyos lados se han condensado—ó mejor aun—se han aglomerado los gases de la atmósfera y los metálicos vapores de la fotosfera formando la penumbra y la sombra. Es esto tan lógico que con su auxilio se explican, como ya te indiqué antes, la mayor parte de los fenómenos y apariencias que las manchas suelen presentar, además de que, podia aun presentar esta antigua teoria algunos hechos en que apoyar esta conjetura; era uno de los principales, la prueba mas evidente que podia ofrecer en su apoyo esta teoria, la naturaleza gaseosa de la fotosfera segun habia demostrado la observacion directa de Arago, fundada en la polarizacion que ofrece la luz emanada de los cuerpos sólidos ó líquidos incandescentes; si la fotosfera del Sol fuese un sólido ó un

líquido ciertamente que la luz de los bordes del astro que viene á nosotros bajo muy pequeño ángulo, daría señales de polarización; pero no sucede así, analícese como se quiera la luz solar bajo cualquier ángulo, siempre presenta su estado natural sin dar la menor señal de polarización, luego es lógico deducir que la fotosfera de Sol, origen de su calor y de su luz, es de naturaleza gaseosa.

Hasta aquí llega la teoría por Herschel y Arago sostenida; pero en este punto se levanta contra ella una objeción de gran valor que parece atacar sus mas sólidos fundamentos, una objeción apoyada en los eternos é invariables principios de la Termodinámica y la cual no pueden destruir los partidarios de la teoría por Wilson imaginada. El núcleo del Sol, según esta teoría, es negro, opaco y está relativamente frío, ¡contradicción singular el que las entrañas del rey de la luz hayan de ser densas tinieblas! ¡que lucha titánica no habrá de existir entre el brillo sin igual de la fotosfera y la negra oscuridad del núcleo! ¡cuán grande el esfuerzo del inmenso calor de la mas esterna cubierta para calentar el frío corazón del astro de fuego! Mas; ¿no te parece anómalo, rarísimo el que en medio de esa envoltura abrasada y luminosa haya un punto frío? ¿no te parece contra la ley general, que toda acción mecánica desarrolla calor, el que no eleven la temperatura del núcleo solar las gigantes acciones que en él se cumplen? Perfectamente contraria aparece aquí la teoría por Humboldt apoyada con los principios físicos de la teoría del calor, porque no se comprende, ni casi se concibe, como siendo inmensa la potencia calorífica de la fotosfera, aun á la distancia de 58.000.000 de leguas, no haya de tener la mas ligera acción sobre las inmediatas capas de la atmósfera solar y por conductibilidad sobre el mismo núcleo del Sol. Según esta teoría, habríamos de tener un foco de calor el mas intenso, que en nada ha disminuido durante millares de siglos, en contacto eternamente con un cuerpo á quien no ca-

lienta y desprovisto á su vez este cuerpo de todo poder conductor para el calor y la luz ¡extrañas contradicciones que no caben dentro de las leyes físicas!

¿Cómo admitir que la fotosfera no caliente á la atmósfera interior, viendo confirmado en todos los casos que, cuando, en contacto de un cuerpo caliente, se coloca otro frío va apoderándose este de parte del calor de aquel, hasta tanto que se establece el equilibrio en su temperatura? ¿ni como concebir, tampoco, un cuerpo que no conduce el calor, sabiendo que la conductibilidad es una propiedad que todos gozan? ¿y cómo creer, por otra parte, que en medio del foco mas intenso de calor haya de haber un descenso considerable de temperatura, en el punto precisamente en que la acción mecánica debe ser mayor?

La teoría de Wilson, Herschel, Arago y Humboldt no puede replicar á estas observaciones que demuestran su abierta contradicción con las leyes físicas mas exactas, con los principios matemáticos mejor demostrados, con las conclusiones mas terminantes de la mecánica molecular.

¿Y ha de quedar oscura para nosotros la constitución física del astro centro del calor y la vida? Mecánicamente hijos somos del Sol, porque de él dimana nuestra vida, él es el foco eterno de nuestra actividad, el centro hermoso de brillantes rayos de luz y de calor, que animan los mundos y les envuelven en impalpables gasas de éter luminoso, del Sol destilan cual aureas madéjas rayos de luz incomparable que se reflejan en el aire y tienen de grana el horizonte cuando va á elevarse el Sol y hemos de quedar sin saber la constitución física de astro tan admirable?

Continúa y verás aun otro esfuerzo todavía mayor para explicar lo que la teoría de Wilson no ha podido.

JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO.

(Continuará.)

EL CABO.

Desierto, pensativo y silencioso
Está... y su punta sin cesar blanquea,
Y de antiguo combate y de sufrida
Derrota, sin cantor, la historia cuenta.
Sombrio está en la tarde el escarpado
Cabo; quizás en lo infinito sueña.

Rudo es el cabo; muy ajado tiene
El rostro oscuro el denodado atleta,
El huracán con su abrasado soplo,
Arrebató sus indigentes breñas;
Y no oculta del rayo vengativo,
La altiva frente, perdurable huella;
De Luzbél compañero en la derrota,
Cumple quizás una fatal condena.

Testigo de naufragios y combates
Entre la niebla taciturno piensa
En su alto origen, y en los bellos días
De su pasada juventud risueña,
Cuando al principio, lleno de hermosura,
Salió del seno virgen de la tierra,
Cuan demudado está, de aquellos días
De juventud, el denodado atleta....

Así nuestra alma, cuando la alegría
Le ha abandonado de la edad primera,
Ajada por el viento impetuoso
De los pesares ó infortunios queda;
Y el corazón también cuando perdimos
La mujer, ay! que el alma un día eligiera.

EDUARDO PONDAL.

D. MANUEL VENTURA FIGUEROA Y BARREIRO.

Una efeméride.

Es la ciudad en que vivimos, la monumental Compostela, el centro científico y literario de Galicia, especialmente desde que en 1501 Vazquez Lopez de Burgos, Miguez Dominguez de Beudaña hijos de Muros, y Lope Gomez de Marzoa, instituyeron el *Estudio publico*, primer fundamento de la Universidad Compostelana.

Casi todos los hijos ilustres de Galicia han concurrido á las aulas de tan insigne escuela y el nombre de *Colegial de Fonseca* se lee hoy como un título honorífico que adorna el nombre

de nuestros primeros grandes hombres del pasado siglo.

Santiago es la cuna del galano escritor Valcázar, el erudito Juan Martinez de Vaamonde, del malogrado Aguirre, del aventajado Neira; en esta ciudad ha nacido el pundonoso y valiente mariscal Pardiñas y el famoso Arquitecto Andrade; el pueblo dió héroes como Juan Tuorun el herrador y Cotelay el carbonero y el claustro un San Pedro Mozoncio, el de la *salve régina*, Diego de Saldaña el solitario de Conjo y Martín Arias el obispo fundador de San Lorenzo.

Nuestra ciudad es insigne por su historia, notable por su importancia religiosa, rica por sus monumentos, grande por sus glorias é ilustre por sus hijos.

Uno de ellos es el Excmo é Ilmo. Señor don Manuel Ventura Figueroa y Barreiro, Ministro Plenipotenciario y del Consejo Real, Auditor de la Rota, Consejero y Camarista, Comisario general de Cruzada y Colecturia de Espolios, Gobernador del Real Consejo, Patriarca de Indias, Capellan y Limosnero mayor de S. M. Gran Canciller de la distinguida Orden de Carlos III etc. etc.; bautizado en Santiago hace hoy justamente ciento sesenta y nueve años, el 21 de Diciembre de 1708.

He aquí algunos datos biográficos del célebre gallego, de donde proceden los llamados *Figueroistas*, para los cuales debe ser hoy un día de regocijo como lo es para nosotros y para todo el que ame apasionadamente esta patria querida, tan injustamente calumniada.

Figueroa empezó sus estudios en nuestra Universidad donde se graduó de bachiller en leyes el año 1727, á la edad de diez y nueve años, entrando inmediatamente á sustituir en ella las cátedras de Prima y Vísperas de la misma facultad.

Poco tiempo permaneció entre nosotros, partiendo á completar sus estudios de derecho á la Universidad de Valladolid, siendo bachiller en Cánones en 1733 á los veinte y cuatro de su edad.

En el mismo año graduóse de licenciado y doctor por la Universidad de Avila.

El conde de Ribadavia que era su amigo y condiscipulo le dió á conocer en la corte de Fernando VI y se recibió de abogado en la Chancilleria de Valladolid.

El 10 de Diciembre del propio año de 1733 nuestro jóven abogado, obtuvo en rigurosa oposicion la canongia Doctoral de la S. I. C. de Orense, cuando cumplia apenas los veinte y cinco años de su edad.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Gaspar de Molina, obispo de Barcelona y Comisario general de Gracias, nombró á Figueroa en el año siguiente de 1734, Subdelegado de Cruzada en el obispa-

do de Orense; y en 1757 se ordenó de presbítero.

Apénas tomó las órdenes, cuando el Obispo de Orense Fray Agustín de Eura, le nombró gobernador de su diócesis, siendo así Provisor.

Fué también diputado por la iglesia de Orense en 1742 para seguir un pleito de diezmos con los monjes cistercienses, que determinó en la Cámara; y el rey Fernando VI le presentó en 1747 para la Abadía de la Trinidad de la misma S. Iglesia.

En 1749 el ascenso de Excelentísimo señor Clemente de Arostegui, Auditor de Rota, á plaza del Consejo, abrió camino para que el Abad de la Trinidad de Orense, fuese nombrado por su sucesor, y que, sin llenar un carácter público, cometiese el grave encargo de Ministro Plenipotenciario para ajustar la renida controversia del Patronato Real, por medio de un solemne tratado con la Santa Sede.

En 1756 tomó posesion y asiento en el Consejo y Cámara el 22 de Junio, habiéndosele nombrado en 11 de Noviembre de 1795 por cédula firmada de la Real mano en San Lorenzo, y prestado juramento en Roma á 22 de Enero de 1754 en manos del cardenal Portocarrero, embajador de España en aquella corte. En 1775, como decano, empezó á gobernar el Real Consejo.

Variando el sistema comun, procuró en vida no elevar á sus parientes, y en su última disposicion lo atendió con igualdad en un patronato ó fideicomiso familiar cuyo capital dispuso se sacase de las cuatro quintas partes de su considerable herencia.

Dejó á sus testamentarios la facultad de arreglar esta famosa fundacion, cuyo objeto se reduce á proporcionar á sus parientes la educacion correspondiente á la carrera que eligieren, y á dotar, para que tomen estado, las doncellas de su linaje; haciendo también partícipes á los miserables del quinto de su caudal; y con especialidad atendió con el legado de un año de frutos á las iglesias pobres del Arcedianato de Nendos y Abadía de Burgohondo. Dejó asimismo destinados cien mil reales al reparo de las obras públicas del reino de Galicia que destruyeron las avenidas del principio del año de 1775, y destinó su librería y manuscritos á la Universidad literaria de Santiago á la cual debió los primeros elementos de las ciencias.

En 1780 empezó Monseñor Figueroa á decaer notablemente de salud y los síntomas de su crónica enfermedad dieron lugar á creer que fuese una hidropesía, de la qual falleció el día 5 de Abril de 1785, á los setenta y tres años de edad.

Los facultativos encargados de revisar y embalsamar el cadáver de Figueroa, le encontraron en bellissima disposicion todas sus partes.

Solo al lado siniestro el diafragma formaba un saco de bastante volumen que hallaron lleno de agua casi clara con un viso muy lijero de amarillo y como de ocho á nueve cuartillos. La cautidad asombrosa de esta agua, habia, no solo elevado las costillas siniestras y ensanchado el diafragma, sino que empujaba al mediastino, al corazon y pulmones, obligándolos á estrecharse todos al lado diestro é impidiendo el necesario uso de la dilatacion y compresion, cuya falta causó su muerte. (1)

Este ilustre hijo de Santiago cuya memoria hacemos grata en este dia, fué sepultado en el monasterio y parroquia de San Martin de Madrid donde se halla su busto de mármol sobre la urna sepulcral.

La Universidad literaria de Galicia honró la memoria de su catedrático de Prima y Visperas Monseñor Figueroa, colocand su retrato en el salon de la Biblioteca, y debajo la siguiente inscripcion:

Emmanuel. Douaventura. Sigueroa

BIBLIOTHECA

HÆRES. LIBRORUM. INSTITUTA

P. AN. CCCCCI INSCR. CXCXCXIII.

Frente al cuadro del Patriarca de Indias está el retrato de otro ilustre hijo de Compostela don Alonso IV de Fonseca, Arzobispo de Santiago y de Toledo, fundador del colegio de su nombre y del llamado *del Arzobispo* en Salamanca y uno de los mas grandes varones de su tiempo.

¡Gloria á Galicia!

BERNARDO BARBEIRO DE V. V.

Soy un alma sin sueños y sin galas
Que triste gime en la prision del suelo;
Quiero volar, pero me faltan alas
Para llegar al Cielo.

Sin rumbo fijo voy; proscripto errante,
Mi débil planta solo huella abrojos;
Llevo la imágen del dolor delante,
Tinieblas en mis ojos.

Hielo en el corazon, cenizas frias
De una dicha que huyó, guardo en el alma;
Siglos de eterna noche son mis dias,
Un sarcasmo mi calma.

De la gloria, perdida la creencia,
Hizo en mi corazon presa la duda,

(1) *Elógió fúnebre de Monseñor Figueroa*, leído en Junta general de 2 de Agosto de 1785.

Esnije que á la luz de mi conciencia
Me observa fija y muda.

¿Quién me redimirá? ¿Quién de tal yugo
Rescatarme podrá? ¿Quién del abismo
Me volverá á la luz? ¡Ay mi verdugo
Vive conmigo mismo!

Espiritu rebelde que ajitando
Las fibras de mi ser me precipitas,
Por espacio sin límites volando
A esferas infinitas.

No infundas sueños de ambicion y calma
A un triste corazon que se consume;
No del perdido bien hables al alma,
Ni á la marchita flor de su perfume.

Deja ya que sin sueños y sin galas
Viva en la cárcel de este oscuro suelo;
¡Cuando la muerte me dará sus alas
Para llegar á mi soñado Cielo!

LEOPOLDO CASTRO.

GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO.

El Diario de Santiago del día 15 de Diciembre trae un artículo firmado por don Bernardo Barreiro de V. V. con el epígrafe de *ESTADÍSTICA RELIGIOSA*, en el que pinta al Gran Hospital de Santiago tan apurado de recursos *que ofrece el espectáculo tristísimo de carecer de pan para los enfermos*, por consecuencia de la pérdida de sus Juros, los réditos de sus Vales Reales, las acciones de sus Bancos, las casas etc.

Nos parece que el apurado estado en que lo cree el Sr. Barreiro es bastante exagerado y no del todo exacto en sus suposiciones; que las acciones de que era dueño en el antiguo y primitivo Banco llamado de San Carlos, las posee en el que hoy se llama Banco de España, heredero del primero, como voy á demostrar copiándolo de la lista de accionistas que podían concurrir á la Junta general del Banco de España que se celebró en los días 6 y 11 de Marzo de 1877.

POSEEDORES DE ACCIONES INALIENABLES.

Santiago, Hospital de la ciudad de; apoderado
D. Pedro Pablo Elanco » 217
Cuyas 217 acciones le han producido en el corriente año de 1877 por los dos dividendos que ha repartido á sus accionistas
Dividendo de Enero de 1877
á 240 rs. por accion. » 52.030 rs.
Idem de Julio de 1877 á
200 rs. por accion. » 45.400 »

Rs. vn. 95.430

Cantidad no despreciable si se tiene en cuenta ser renta libre y limpia y que es muy pequeño comparativamente, el número de entradas de enfermos, lógicamente disminuido por los hospitales provinciales y de otras ciudades y villas gallegas y la gran mejora del personal facultativo de las aldeas, que no hace muchos años se componía exclusivamente de cirujanos romancistas, sin mas conocimientos científicos que algo de práctica.

Además la ordenada y celosa administración del Sr. D. Valentín García, persona tan competente como apreciada, hace mucho con lo muy poco.

Los réditos de los Vales Reales citados por el Sr. Barreiro han sido transformados en otro Papel Moneda, sufriendo la suerte general de todos los acreedores del Estado, que siempre hemos cobrado algo aunque poco, beneficiando los intereses que el Gobierno debía pagar y no podía por las circunstancias políticas.

La pérdida de las casas que poseía este benéfico establecimiento se puede calificar de ganancia. La mayor parte de ellas nada producían ocupadas por los Señores Profesores y dependientes y como edificios nada nuevos en lo general, se gastaba mucho en obras para conservarlas y su renta muy pequeña efecto del decaimiento de la ciudad.

(1) Banco de España —Lista de los Sres. accionistas que tienen derecho de asistencia á la Junta general que se debe celebrar en los 6 y 11 de Marzo de 1877. —Madrid —Imprenta de Miguel Ginesta, calle de Campanas número 8. —1877.

Lo que sí habrá bajado considerablemente en importancia serán las cuantiosas mandas y grandes limosnas que percibía y muy especialmente de los Arzobispos de Santiago en los pasados tiempos mas abundantes y mas piadosos.

Concluyamos con asentar, que sin que remotamente se nos pase por la idea ni aun soñando, el querer aminorar en nada, la gran obra humanitaria de los Reyes Católicos, y el Dean de Santiago D. Diego de Muros; que la sucesion de los muchos años han venido poco menos que á circunscribirle en una escuela y cátedra práctica de Cirujía y Medicina que tanta gloria da á Galicia y á España toda, con sus notabilísimos Maestros y sus aprovechadísimos discipulos.

X.

MISCELAÑA.

Leemos en el *Diario de Lugo*:

«Un nuevo y señaladísimo triunfo acaba de conseguir la Compañía Fabril «Singer» establecida en esta ciudad, Coso alto 25. Las Religiosas encargadas de la enseñanza normal de Maestras en esta provincia desechando una máquina para coser del sistema Wilson, han adquirido una de las célebres de Familia de las fabricadas por la Compañía «Singer» para emplearla en la enseñanza de las jóvenes que al magisterio piensan dedicarse,

Hemos tenido el gusto de ver dicha máquina y á la verdad que, por lo fino de su trabajo, por su rapidez y suavidad, por su hermosura y solidez, bien merece demos nuestra comun enhorabuena á las profesoras de la Escuela Normal de Maestras y á una Compañía que tales productos fabrica.»

Ejemplo es este que quisieramos ver imitado en otras poblaciones, pues con ello ganaria indudablemente la perfeccion de las labores quitadas en tales establecimientos.

CRONICA LOCAL.

En nuestro número del 20 de Noviembre último, consignamos que habíamos recibido otro extenso escrito de *El amante de la verdad*, insistiendo en sus anteriores apreciaciones, y que á ese escrito daríamos oportunamente cabida en las columnas de EL HERALDO. Leído este suelto por *El amante de la verdad*, se apresuró á dirijirnos otro en que nos ruega no insertemos ya sus escritos, toda vez que le bastaba la satisfacción de habernos convencido de dos cosas; 1.º que el proyecto de los señores Losada, Macia y compañeros era mucho mas favorable á las Hijas de la Caridad y á los asilados que el del Sr. Iglesias, y 2.º que el señor Macia demostró en ese mismo trabajo ser el mas ardiente y decidido defensor de las Hijas de la Caridad.

Recordaremos *Al amante de la verdad* que en nuestro número de 15 del espresado mes hicimos la indicacion de que el dictámen era de mas trascendencia y mas perjudicial para aquellas Señoras, que el voto particular; añadíamos que nos complaciamos en dar á cada uno lo suyo y concluíamos previniendo que estábamos prontos á probar cuanto decíamos. Ya que *El amante de la verdad* así lo quiere, vamos, bien á pesar nuestro, á demostrarle, que hay verdaderas diferencias entre uno y otro proyecto y que si el Sr. Macia es tan decidido partidario de las Hijas de la Caridad, lo disimuló admirablemente en esta ocasion. Nos habíamos propuesto no entrar en comparaciones rigurosas de aquellos dos trabajos, porque no creíamos conveniente distraer en este punto la atencion de los lectores del HERALDO; pero *El amante de la verdad* opina de distinto modo; quiso desconocer la razon de conveniencia que nos guió en nuestros anteriores trabajos y atribuyendo á recelos la no insercion de sus primeros escritos, se declara vencedor y se despide con la satisfacción de habernos sacado de nuestros errores. Ya vemos que con el pseudónimo que el eligió y con el triunfo que graciosamente se adjudica, podia quedar satisfecho. Pero intentaremos hacer un tanto amarga su retirada, por mas que se achaque, nos pesa del bien ageno.

En primer lugar; los Señores Losada y Macia; no querian la traslacion de los enfermos del Hospital al edificio de las Mercedes, sino la traslacion de las Hermanas de la Caridad al Hospital, que es cosa muy distinta y precisamente la razon principal por qué no suscribieron el proyecto del Sr. Iglesias, que existió antes que al de los otros señores, por mas que, por razon del número de firmas, se llame voto particular, y acerca de cuyo importantísimo punto, ni el se-

ñor Iglesias, ni los demás diputados que como él opinaban no han hecho á aquellos concesion alguna, porque cualquiera concesion en esta parte haria ilusoria la reforma por la razon que se dá en la base 5.ª de aquella, ya publicada en EL HERALDO.

Ahora bien, ¿cree de buena fé *El amante de la verdad* que favorecia mas á las Hermanas el expulsarlas de las Mercedes y obligarlas á trasladar su vivienda al que dejó de ser Hospital, como pretendian el Sr. Macia y compañeros, que el otro proyecto que declaró inviolable su domicilio? Haga esta misma pregunta *El amante de la verdad* á aquellas Señoras y se persuadirá de que es él y no EL HERALDO quien está en un gravísimo error.

En segundo lugar, el artículo 1.º del proyecto de los Sres. Macia y Losada decia: «los acogidos de ambos sexos que actualmente se hallan en los dos Establecimientos *Hospicio é Inclusa*, dejarán de serlo en comunidad dentro de los mismos.»—Y bien; ¿no vé *El amante de la verdad* diferencia alguna entre esta parte del dictámen y el voto particular? Pues la hay: Mientras el dictámen la emprende con los Hospicios é *Inclusa*, el voto concreta la reforma á los Hospicios y respeta la *Inclusa*, que es punto de suyo grave y delicado, limitándose á indicar la conveniencia de tomar algunas medidas para evitar abusos en el ingreso de niños por el turno, que es lo que se hizo en el reglamento que publicó EL HERALDO.

En tercer lugar el artículo 2.º del proyecto del Sr. Macia y compañeros dice: «que las Hermanas de la Caridad... la practicarán con el esmero celo que tanto las ha distinguido, siempre en el Hospital provincial.»—¿También no encuentra *El amante de la verdad* diferencia alguna entre esta parte del dictámen y el voto particular? Pues la hay: el voto no quiere que las Hermanas se concreten solo al Hospital; el voto quiere que aquellas presten también sus servicios en la *Inclusa*.

En cuarto lugar; el artículo 10 del dictámen dice: «los edificios vacantes (que para el señor Macia y compañeros quedaban vacantes Santo Domingo y Mercedes) quedarán á disposicion de la Diputacion para que disponga de ellos como mejor convenga á los intereses de la provincia.»—¿Tampoco ve en esto diferencia ninguna *El amante de la verdad* entre los dos proyectos? Pues el voto, que considera vacantes *El Hospital* y ex-convento de Sto. Domingo, da desde luego destino á uno y otro edificio, y ya es una verdad la economia de alquileres que venian pagándose por la casa de la Escuela Normal y no se corre el peligro de perder aquellos dos edificios. Pregunte *El amante de la verdad* á las Hermanas si preferirian que quedase vacante

el edificio de las Mercedes que ocuparon siempre y continúan ocupando?

Por último, los Sres. Macia, Losada y compañeros consignaban en su proyecto la dote de 1.000 rs. solo para las asiladas que se casasen desde los 16 á los 18 años, declarando en consecuencia á las doncellas, á la peligrosísima edad de los 18 años, personas *sui juris*, dejándolas á tal edad sin derechos, sin proteccion, ni amparo, completamente entregadas á sus propias fuerzas. El voto particular concedia dote de 2.000 rs. á las asiladas hasta la edad de 40 años, que la Diputacion redujo á 50; precisamente en virtud de enmienda presentada por los señores Otero y compañeros de dictámen. ¿Es en esta parte en lo que cree *El amante de la verdad* que el proyecto de aquellos era mas favorable á las asiladas que el formulado por el Sr. Iglesias y aceptado por la asamblea provincial? Haga también esta pregunta á las asiladas, á las Hermanas de la Caridad, y sobre todo al buen sentido y se convencerá sin duda *El amante de la verdad* de que le sienta mal el pseudónimo que eligió; y de que la satisfaccion que le inspiró la no insercion de sus escritos en las columnas de EL HERALDO, fué simplemente una ilusion. Nada mas por hoy, aunque bien podriamos hacer otras comparaciones que mortificarian un tanto mas á *El amante de la verdad* y en las que desde luego entraremos si lo desea.

El Porvenir de Santiago, menciona en un suelto la refutacion por nosotros hecha al artículo del Sr. Novoa, trasladado á sus columnas, y termina diciendo que espera con ansia la contestacion.

También nosotros la esperamos, estimado colega y esperamos además que en gracia al compañerismo ya que no sea por deber, reproduzca antes de la contestacion, si por fortuna contesta, el suelto que nos ha merecido su primer escrito, tal como cumple á personas de buena fé cuando sostienen una polémica leal y digna.

Creemos que el *Porvenir* no tendrá inconveniente alguno en realizar nuestras esperanzas una vez que en el suelto que consagramos á este asunto no faltamos á las buenas formas, ni á la moral cristiana.

Se han expedido libramientos por valor de 6 250 pesetas con destino al pago de los atrasos en que se hallaba esta provincia con el Colegio desordo-mudos y ciegos de la ciudad de Santiago.

Mucho nos place que la Excm. Diputacion atienda á tan benéfica como humanitaria escuela.